

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA KOMOLEROUX A.

EDMUNDORAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO
JANET HERNANDEZ CRUZ

21438

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELEF.: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALESCOM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM
QUITO-ECUADOR



ce
ok
JP 5M



0.20

Quito, 25 de julio del 2006.

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

Ref. Aumento de capital dentro del límite
del autorizado.

Señor Superintendente:

Para los fines legales consiguientes, adjunto acompañamos copia certificada de la
protocolización de los siguientes documentos correspondientes a la compañía Moderna
Alimentos S.A.:

1. Acta de junta general de accionistas en la que se resuelve aumentar el capital
suscrito de la compañía dentro del límite del autorizado de US \$ 9'734.690 a US
\$ 11'758,450,40, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
2. Acta de junta general de accionistas en la que se resuelve aumentar el capital
suscrito de la compañía dentro del límite del autorizado de US \$ 11'758.450,40 a
US \$ 12'958.450,40 debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Atentamente,
CORRAL & ROSALES

Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado-matrícula 5634 CAP

df .
2 ESCRITURAS DE AUMENTO DE CAPITAL
DENTRO DEL AUTORIZADO.
REGISTRADO EN EL SISTEMA.

JP .
02/ago/2006 .

A 18'000.000

S 12'958.450,40

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MODERNA ALIMENTOS S.A.

En Quito, a los diecinueve días del mes de mayo del 2006, a las 15h00, en las oficinas de la Corporación Financiera Nacional ubicadas en la calle Juan León Mera y Patria, esquina, piso 20, se reúnen las siguientes personas: Sra. María Clara Crespo de Correa, Sra. María Clara Correa Crespo, Sra. Lucía Correa Crespo, Sr. Gonzalo Correa Crespo, todos ellos por sus propios y personales derechos, el Dr. Santiago Palacios Cisneros, en representación de las compañías Terra Nova Inter-Holdings, Inc., Kimander Overseas, Corp. y del Sr. Juan Pablo Correa, el señor Juan Carlos Vega Malo, en representación de los herederos del Sr. Gonzalo Correa Escobar, Ana María Correa Crespo y María Lorena Correa Crespo y la misma señora Lucía Correa Crespo a nombre y en representación de la compañía Islasol Comercio, Promoción y Servicios S.A. quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía MODERNA ALIMENTOS S.A.

Asiste además, para los fines que se señalan más adelante, el Ec. Ricardo Rivadeneira Dávalos en la calidad de Gerente General de la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A. la que a su vez es representante del fondo colectivo de inversión denominado Fondos País Ecuador.

Preside la junta su titular Sra. María Clara Crespo de Correa y actúa como secretario el Gerente General señor Gonzalo Correa Crespo.

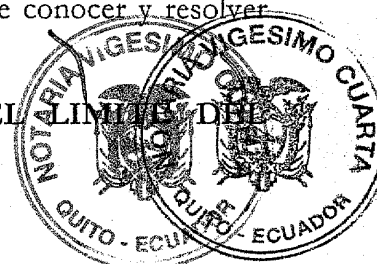
La Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Terra Nova Inter-Holdings, Inc.	10'063.097,20	50'315.486
María Clara Crespo de Correa	38.364,80	191.824
Gonzalo Correa Crespo	9.501,40	47.507
María Clara Correa Crespo	9.567,00	47.835
Juan Pablo Correa Crespo	9.501,40	47.507
Lucía Correa Crespo	9.929,40	49.647
María Lorena Correa Crespo	9.501,40	47.507
Ana María Correa Crespo	9.501,40	47.507
Kimander Overseas, Corp.	268.699,00	1'343.495
Herederos Sr. Gonzalo Correa Escobar	801,00	4.005
Islasol Comercio, Promoción y Servicios S.A.	1'329.986,40	6'649.932
TOTAL	11.758.450,40	58'792.252

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US \$ 0.20 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL
AUTORIZADO Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.



2. AUMENTAR EL NUMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y NOMBRAR A UN NUEVO DIRECTOR.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.

La Junta por unanimidad resuelve:

- a) Aumentar el capital suscrito de la compañía dentro del límite del autorizado en la suma de US \$ 1'200.000 a fin de que luego del aumento llegue a la suma de US \$ 12'958.450,40.
- b) Emitir 6'000.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,20 cada una, que se entregarán liberadas a los accionistas conforme consta a continuación.
- c) Pagar el aumento de capital en numerario, conforme se señala más adelante.

Tratándose de una Junta General Universal de Accionistas, se procede a suscribir el aumento de capital resuelto en este mismo acto de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
Terra Nova Inter-Holdings, Inc.	10'063.097,20	239.563,40	10'302.660,60	51'513.303
María Clara Crespo de Correa	38.364,80	924,00	39.288,80	196.444
Gonzalo Correa Crespo	9.501,40	227,00	9.728,40	48.642
María Clara Correa Crespo	9.567,00	227,00	9.794,00	48.970
Juan Pablo Correa Crespo	9.501,40	227,00	9.728,40	48.642
Lucía Correa Crespo	9.929,40	235,00	10.164,40	50.822
María Lorena Correa Crespo	9.501,40	227,00	9.728,40	48.642
Ana María Correa Crespo	9.501,40	227,00	9.728,40	48.642
Kimander Overseas, Corp.	268.699,00	6.411,00	275.110,00	1'375.550
Herederos Sr. Gonzalo Correa Escobar	801,00	19,60	820,60	4.103
Islasol Comercio, Promoción y Servicios S.A.	1'329.986,40	31.662,00	1'361.648,40	6'808.242
Fondo País Ecuador	0,00	920.050,00	920.050,00	4'600.250
TOTAL	11'758.450,40	1'200.000	12'958.450,40	64'792.252

El aumento de capital será pagado por los accionistas suscriptores dentro de las 48 horas posteriores a la celebración de esta Junta General de Accionistas.

Se deja constancia de que todos los accionistas de la compañía han cedido en forma parcial el derecho preferente que les asiste a suscribir el aumento de capital resuelto por esta Junta

General a favor del Fondo País Ecuador, el que por medio de su representante suscribe el aumento de capital en la forma antes señalada.

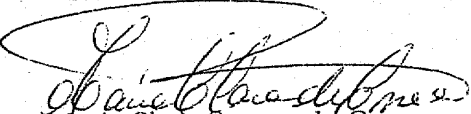
De igual manera los accionistas dejan constancia de que han negociado entre sí las fracciones resultantes del aumento de capital resuelto por esta Junta General y que en tal proporción también han renunciado al derecho preferente que les asiste.

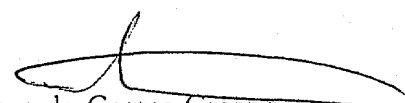
- d) Autorizar al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces para que cumpla con todas las formalidades que sean necesarias a fin de ejecutar las decisiones adoptadas por la Junta General.

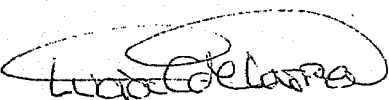
2. AUMENTAR EL NUMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y NOMBRAR A UN NUEVO DIRECTOR.

La junta por unanimidad resuelve fijar en seis el número de miembros del Directorio y para tal efecto designan a Fondo País Ecuador como Director Principal a través de su representante para este Directorio el señor Ec. Eduardo Checa C. y como su Suplente a Fondo País Ecuador a través de su representante el señor Dr. Mario Larrea, ambos por un período estatutario de dos años, quienes integrará el Directorio de la compañía junto con los señores José María Pérez, Gonzalo Gómez, María Clara Crespo, Lucía Correa Crespo y María Lorena Correa Crespo.

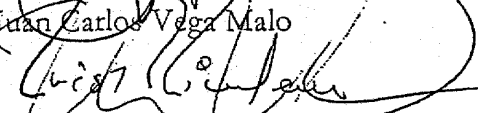
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las dieciseis horas. Firman todos los presentes.

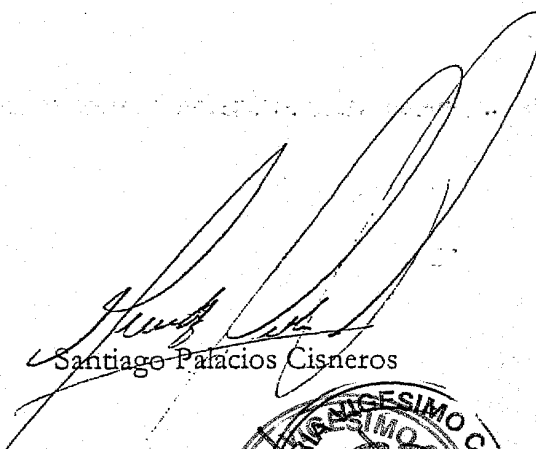

María Clara Crespo de Correa
Presidenta


Gonzalo Correa Crespo
Secretario


Lucía Correa Crespo


María Clara Correa Crespo


Juan Carlos Vega Malo

Ec. Ricardo Rivadeneira Davalos
Gerente General
Administradora de Fondos de
Inversión y Fideicomisos BG S.A.
Representante del fondo colectivo de inversión
Fondos País Ecuador.

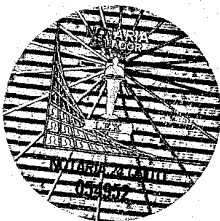

Santiago Palacios Cisneros



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño , en esta fecha y en (03) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Moderna Alimentos S.A., que antecede.- en Quito a, veintidós de mayo del año dos mil seis.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí; y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a veintidós de mayo del año dos mil seis.-

1. *Wm*
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



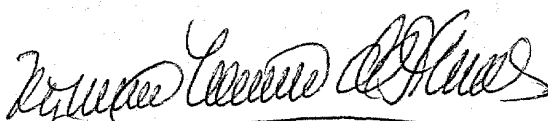
[Handwritten signature]



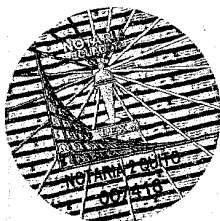
Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a

1 ZON:- Tomé nota del aumento de capital suscrito dentro del límite
2 autorizado constante en la protocolización precedente, al margen de
3 la matriz de la escritura de constitución de la compañía PANIFICADQ
4 RA MODERNA S.A. otorgada ante el doctor Olmedo del Pozo, el 21 de
5 marzo de 1956, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-
6 QUITO, A 23 DE MAYO DEL 2006/-


DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número **028** del Registro Industrial, Tomo **38**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **47** del Registro Mercantil de veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, a fs. 68 vta., Tomo **87** y **24** del Registro Industrial de quince de febrero de dos mil uno, a fs. 23 vta., Tomo **33**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Protocolización efectuada el veintidós de mayo del año dos mil seis, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**, referente al **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO** de la Compañía "**MODERNA ALIMENTOS S.A.**", de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado en las compañías anónimas y de economía mixta, contenido en la resolución número 99.1.1.3.0006 de dos de agosto de mil novecientos noventa y nueve, publicada en el Registro Oficial 252 de once de los mismos mes y año y resolución número 00.Q.IJ.0006 de diecisiete de abril del dos mil, publicada en el Registro Oficial 65 de veintiséis de abril del dos mil.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **021333**.- Quito, a uno de junio del año dos mil seis.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

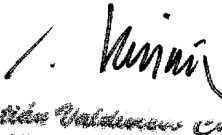


RG/mn.-



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, con esta fecha y en cuatro (04) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Cuarta a mí cargo, la Acta de Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA MODERNA ALIMENTOS S.A., que anteceden, Quito, a veinte de julio de dos mil seis.- El Notario (firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notaria Vigésimo Cuarto del cantón Quito, hay un sello.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte de julio del dos mil seis.-


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

